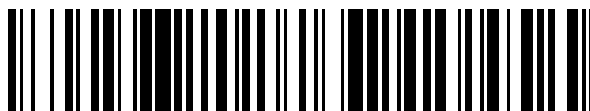


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 540 763**

51 Int. Cl.:

B65D 23/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **02.08.2013 E 13003877 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **15.04.2015 EP 2695824**

54 Título: **Etiqueta autoadhesiva con pestaña de suspensión**

30 Prioridad:

08.08.2012 DE 102012015557

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

13.07.2015

73 Titular/es:

**AUGUST FALLER KG (100.0%)
Freiburger Strasse 25
79183 Waldkirch, DE**

72 Inventor/es:

EHLING, FRANK

74 Agente/Representante:

LEHMANN NOVO, María Isabel

ES 2 540 763 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Etiqueta autoadhesiva con pestaña de suspensión

5 La invención se refiere a una etiqueta autoadhesiva para el etiquetado de un envase con una lámina de base recubierta en su lado trasero con adhesivo, en la que la lámina de base presenta al menos una pestaña de suspensión, que está formada, salvo una unión fija con la lámina de base, por una tira marginal separada a través de una estampación y/o lugar teórico de rotura y/o perforación y/o debilitamiento del material o lugar de separación similar del resto de la lámina de base, cuya tira marginal se puede pivotar después de la extracción del envase y el desprendimiento del resto de la etiqueta para la suspensión en un gancho de suspensión desde el envase, en la que la pestaña de suspensión permanece unida con la etiqueta y, por lo tanto, con el envase en dos lugares opuestos entre sí sobre un diámetro por medio de la unión fija.

10 Se conocen etiquetas de este tipo con pestañas de suspensión divididas a través de estampaciones en múltiples formas. Así, por ejemplo, el documento DE 195 34 642 A1 o el documento DE 93 10 045 U1 muestran una etiqueta autoadhesiva de este tipo. En este caso, la estampación que separa la tira marginal del resto de la etiqueta está realizada en ángulo recto con respecto a los dos bordes laterales de la etiqueta y transversalmente al eje medio longitudinal del envase.

15 El documento EP 1 686 555 publica una etiqueta de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.

20 En este caso existe el problema de que a través de la extracción de la pestaña de suspensión fuera del envase a su posición de suspensión dentro de la pestaña de suspensión se produce una cierta tensión, que puede impedir una suspensión perpendicular exacta del envase. En virtud de esta tensión, el eje medio longitudinal de un envase colgado de este tipo se puede desviar un poco desde la perpendicular, de manera que, por ejemplo, la lectura del nivel de llenado del envase puede ser difícil e inexacta y sobre todo, especialmente cuando el envase tiene un contenido líquido, permanece también un último resto en el envase, porque a través de la posición inclinada una zona del envase colgado se coloca más profunda que el orificio de salida.

25 Por lo tanto, existe el cometido de crear una etiqueta del tipo definido al principio, que sea fácil de manipular y, sin embargo, permita una suspensión vertical del envase provisto con ello.

30 Este cometido se soluciona con los medios y características de la reivindicación 1 de la patente. Por lo tanto, de acuerdo con la invención, está previsto que la tira marginal que forma la pestaña de suspensión presente en lados opuestos entre sí, respectivamente, una primera y una segunda sección de pestaña paralelas, en la posición de uso de la etiqueta en el envase, a un eje medio longitudinal del envase, y una tercera sección de pestaña, que conecta estas dos secciones de pestaña y que se extiende en la posición de partida antes de la extracción desde el envase en ángulo recto a las dos primeras secciones de pestaña, y que en cada zona de transición entre las dos primeras secciones de la pestaña y la tercera sección de la pestaña esté previsto, respectivamente, un corte o ranura, que atraviesa la tira marginal a partir del lugar de separación en dirección a un borde libre, alejado del lugar de separación, de la tira marginal y/o desemboca abierto en el lugar de separación, y que los cortes o ranuras se extiendan solamente en una parte de una anchura de la tira marginal. Si se extrae tal pestaña de suspensión fuera de la etiqueta y del envase y se mueve en contra de la extensión de sus dos primeras secciones de pestaña, puede resultar en los cortes o ranuras a través de una rotación de la tercera sección de la pestaña, orientada en la posición de partida todavía en ángulo recto con respecto a las dos primeras secciones de la pestaña frente a las dos primeras secciones de la pestaña, una prolongación de las dos primeras secciones de la pestaña a una tercera sección de la pestaña, que posibilita una suspensión vertical del envase con la ayuda de la pestaña de suspensión.

40 Los cortes o ranuras dispuestos en las zonas de transición pueden actuar en este caso como debilitamiento del material, que facilitan una rotación de las secciones de la pestaña entre sí para la configuración de la forma de uso de la pestaña de suspensión. Los cortes o ranuras pueden evitar, además, tales tensiones en la tira marginal que forma las secciones de la pestaña, que podrían conducir durante la rotación o torsión de las secciones de la pestaña entre sí a una posición inclinada del envase suspendido.

45 Puede ser especialmente ventajoso que el corte o ranura respectiva se extienda partiendo de un borde de la tira marginal que está dirigido hacia el lugar de separación hasta un punto de intersección de una línea media imaginaria de la primera y de la segunda sección de la pestaña con una línea media imaginaria de la tercera sección de la pestaña y termine allí. El corte o ranura en la zona de transición entre la primera y la tercera sección de la pestaña se puede extender, por lo tanto, hasta el punto de intersección de las líneas medias imaginarias de la primera y de la tercera sección de la pestaña, mientras que el corte o ranura en la zona de transición entre la segunda y la tercera sección de la pestaña se prolonga hasta el punto de intersección de las líneas medias imaginarias de la primera y de la tercera sección de la pestaña.

50 Tales cortes o ranuras practicados en la tira marginal posibilitan que las líneas medias imaginarias de las tres secciones de la pestaña se extiendan después de la rotación de las secciones de la pestaña entre sí en una línea curvada, que conecta un lugar de fijación de la pestaña de suspensión en el envase o bien en la etiqueta con un

5 segundo lugar de fijación de la pestaña de suspensión en el envase o bien en la etiqueta. En virtud de los cortes o ranuras que se extienden hasta los lugares de intersección, se puede reducir o evitar la tensión que aparece en la tira marginal a través de la rotación hasta el lugar de que el envase se puede verticalmente sin posición inclinada y las líneas medias de las secciones de la pestaña que se prolongan en posición colgada cubren, junto con el eje medio longitudinal del envase, un plano vertical.

Es posible un desarrollo favorable de las líneas de la fuerza cuando los cortes o ranuras con bordes o limitaciones, dirigidos hacia el lugar de separación, de las dos primeras secciones de la pestaña forman, respectivamente, un ángulo de aproximadamente 130 a 140 grados, con preferencia un ángulo de 135 grados.

10 En este caso, los cortes o ranuras posibilitan que entre la primera y la tercera sección de la pestaña así como entre la segunda y la tercera sección de la pestaña resulte un ángulo de 180 grados y las secciones de la pestaña se prolonguen, por lo tanto, después de la extracción o articulación de la pestaña de suspensión hasta su posición de suspensión, con lo que el envase suspendido en la pestaña de suspensión, en correspondencia con la dirección de la fuerza de la gravedad, puede colgar verticalmente desde el gancho. De esta manera, se puede evitar que el envase suspendido se coloque inclinado a través de una tensión que aparece posiblemente dentro de la pestaña de suspensión a través del desprendimiento y articulación de la tira marginal, que forma la pestaña de suspensión, a su posición suspendida.

20 Para la alineación vertical en posición suspendida del envase, en este caso puede ser especialmente conveniente que los cortes o ranura formen con los bordes o limitaciones dirigidos hacia el lugar de separación de las dos primeras secciones de la pestaña, respectivamente, un ángulo de 135 grados. De esta manera puede resultar un ángulo de 45 grados entre los dos bordes exteriores libres de las dos primeras secciones de la pestaña y la prolongación imaginaria de los dos cortes.

25 Como ya se ha indicado, de esta manera las secciones de la pestaña están alineadas entre sí en la posición de suspensión, de tal manera que las tres secciones de la pestaña forman un arco continuo, cuya línea media imaginaria total se compone de las líneas medias imaginarias de las secciones individuales de la pestaña y forman con el eje medio longitudinal del envase un plano vertical en la posición de suspensión del envase, de manera que el envase puede colgar en la posición de suspensión vertical desde el gancho.

Para simplificar la fabricación de la etiqueta, puede ser favorable que los bordes de la tira marginal, formados por el lugar de separación en las zonas de transición formen esquinas interiores rectangulares, en particular biseladas o redondeadas, en las que desembocan los cortes o ranuras.

30 En una forma de realización ventajosa de la invención, que posibilita una carga uniforme de la pestaña de suspensión y de sus secciones de la pestaña, puede estar previsto que al menos las dos primeras secciones de la pestaña o todas las secciones de la pestaña presenten una anchura coincidente.

35 Para poder evitar o al menos reducir el peligro de un desgarro de la tira marginal más allá de los extremos de los cortes durante el proceso de suspensión del envase, puede ser conveniente que en un extremo interior cerrado del corte o ranura, que se encuentra en la tira marginal, esté prevista una prolongación curvada de este corte o ranura para la derivación de tensiones de entalladura. De esta manera se puede evitar que la tira marginal que forma la pestaña de suspensión deba fabricarse de un material demasiado fuerte o con dimensión demasiado grande, para poder cumplir los requerimientos planteados a su estabilidad.

40 Para la estabilidad y capacidad de resistencia de la pestaña de suspensión, se ha revelado en este caso que es especialmente ventajoso que la prolongación curvada del corte o ranura esté orientada hacia la tercera sección de la pestaña, de manera que las prolongaciones curvadas están curvadas unas hacia las otras en los dos cortes o ranuras. En este caso, puede ser ventajoso, además, que las prolongaciones curvadas tengan especialmente un desarrollo en forma de arco o en forma semicircular.

45 De esta manera es posible que las prolongaciones curvadas durante una rotación o torsión mutua de las dos primeras secciones de la pestaña hacia la tercera sección de la pestaña se extiendan en la dirección de la fuerza de suspensión. De esta manera, las prolongaciones se pueden proteger, por ejemplo, contra fuerzas transversales, que pueden conducir a un desgarro de la tira marginal y de la pestaña de suspensión.

50 La pestaña de suspensión puede ser todavía más estable y/o con mayor capacidad de soporte cuando la tira marginal de la etiqueta, que forma la pestaña de suspensión, presenta en la zona de los dos cortes o ranuras, en la zona de transición entre las dos primeras secciones de la pestaña y la tercera sección de la pestaña, respectivamente, un ensanchamiento, cuyo borde de ensanchamiento alejado del lugar de separación está configurado especialmente en forma de arco circular.

Los ensanchamientos configurados especialmente en forma de arco circular pueden servir en este caso también como lugares de intervención adicionales para el usuario, para desprenden la pestaña de suspensión desde el

envase.

5 Este ensanchamiento de la tira marginal puede ser en este caso tan grande que la distancia entre el extremo interior del corte o ranura y el borde de la tira marginal alejado del lugar de separación y/o el borde de ensanchamiento en la prolongación del corte o ranura corresponde a la anchura de la tira marginal en la zona de una de las tres secciones de la pestaña. De esta manera es posible que en la prolongación del corte o ranura esté presente material suficiente para asegurar la capacidad de carga de la pestaña de suspensión y para poder evitar un desgarro o rotura de la pestaña de suspensión en el caso de carga más elevada y/o más duradera.

10 El desprendimiento de la pestaña de suspensión en su posición de uso se puede facilitar cuando la tira marginal desprendible de la etiqueta está libre de adhesivo al menos en la zona de la tercera sección de la pestaña al menos en una parte de su lado trasero dirigido hacia el envase en su posición de partida antes de la extracción. Pero también es posible dejar el lado trasero de la tira marginal totalmente libre de adhesivo o prever solamente superficies parciales puntuales individuales con adhesivo, que aseguran la tira marginal en su posición no desprendida en el envase, de manera que se puede evitar un desprendimiento involuntario de la pestaña de suspensión, por ejemplo durante una manipulación del envase en el que está fijada la etiqueta autoadhesiva. En cambio, una tira marginal totalmente de adhesivo facilita su desprendimiento desde el envase.

15 Otra configuración de la invención puede prever que la tercera sección de la pestaña de la tira marginal desprendible presente en su borde alejado del lugar de separación como ayuda de extracción una lengüeta o pestaña de agarre libre de adhesivo en su posición de partida antes de la extracción en el lado trasero dirigido hacia el envase, en cuya lengüeta puede incidir un usuario del envase y puede desprender la pestaña de suspensión desde una pared del envase o desde el resto de la etiqueta y puede moverla a la posición de suspensión.

20 Además, puede ser ventajoso que la tira marginal desprendible de la etiqueta tenga una superficie imprimible o impresa, que tiene, por ejemplo, instrucciones de uso u otra impresión destinada para un usuario del envase. En este caso, es posible también que la tira marginal desprendible presente superficies impresas a ambos lados. Una tira marginal de este tipo puede ser especialmente ventajosa cuando debe preverse también sobre el lado trasero de la tira marginal una instrucción para el usuario, que describe cómo debe articularse la tira marginal que forma la pestaña de suspensión a su posición de suspensión y/o cómo y en qué dirección deben girarse y/o torcerse mutuamente sus tres secciones de la pestaña, para que el envase cuelgue en la posición de uso en la alineación vertical pretendida y sin posición inclinada desfavorable involuntaria.

25 A continuación se describe en detalle un ejemplo de realización de la invención con la ayuda del dibujo. Se muestra en representación parcialmente esquemática lo siguiente:

30 La figura 1 muestra una vista de una etiqueta autoadhesiva de acuerdo con la invención con una tira marginal desprendida desde su lámina de base a través de un lugar de separación en forma de una estampación con tres secciones de pestaña, en la que en las zona de transición entre las secciones de la pestaña está dispuesto, respectivamente, un corte o ranura, que atraviesa la tira marginal sobre una parte de su anchura, antes de su colocación en un envase.

35 La figura 2 muestra la etiqueta autoadhesiva representada en la figura 1 con las tres secciones de la pestaña en posición desprendida desde le etiqueta, en la que el contorno de la tira marginal se puede reconocer como contorno estampado a partir de la lámina de base de la etiqueta.

40 La figura 3 muestra una vista lateral de un envase con la etiqueta autoadhesiva representada en las figuras 1 y 2 en su lado exterior, en la que la tira marginal que forma las secciones de la pestaña se representa todavía en su posición de partida.

45 La figura 4 muestra otra vista lateral del envase basculado frente a la figura 3 alrededor de 180° para su suspensión, en la que la tira marginal que forma la pestaña de suspensión está desprendida desde la etiqueta y la tercera sección de la pestaña solapa, al menos parcialmente, el fondo del envase.

50 La figura 5 muestra una vista lateral del envase representado en las figuras 3 y 4, en la que la tercera sección de la pestaña está girada frente a las dos primeras secciones de la pestaña alrededor de media vuelta en la dirección de la flecha Pf.1, de manera que las tres secciones de la pestaña se encuentran en prolongación mutua y forman la pestaña de suspensión.

La figura 6 muestra una vista lateral similar a la figura 5 del envase con la pestaña de suspensión en posición de uso, en la que la tercera sección de la pestaña está girada frente a las dos primeras secciones de la pestaña alrededor de media vuelta en la dirección de la flecha Pf.2 alrededor de su línea media imaginaria, así como

La figura 7 muestra una vista en perspectiva, girada frente a las figuras 3 a 6 alrededor del eje longitudinal el envase alrededor de 180 grados, del envase representado en las figuras 3 a 6 con la pestaña de suspensión en posición de

suspensión.

5 Una etiqueta autoadhesiva designada, en general, con 1 para el etiquetado y suspensión de un envase 2 representado en las figuras 3 a 7, tiene una lámina de base 3 recubierta en su lado trasero con adhesivo, que presenta al menos una pestaña de suspensión 4, que está formada, salvo una unión fija con la lámina de base 3, por una tira marginal 6 separada a través de un lugar de separación 5 en forma de una estampación.

La tira marginal 6 puede servir después del desprendimiento desde el envase 2 y de la liberación desde el resto de la etiqueta 1 para la suspensión en un gancho de suspensión no representado en las figuras. La figura 2 muestra la pestaña de suspensión 4 formada por la tira marginal 6 en una posición desprendida desde la lámina de base 3 de la etiqueta 1, que corresponde a la posición de la tira marginal 6 de la representación según la figura 4.

10 La figura 1 muestra la etiqueta antes de la colocación en un lado exterior del envase 2. La figura 2 muestra la etiqueta 1 con la tira marginal 6 que se encuentra en la posición desprendida sin el envase 2 y sirve solamente para la ilustración, puesto que no reproduce la etiqueta en ninguna posición habitual para su uso.

15 Las figuras 3 y 4 ilustran el proceso de desprendimiento de la tira marginal 6 desde la etiqueta 1 que se apoya en el envase 2. A través del desprendimiento y rotación siguiente de la tira marginal 6 se configura en este caso la pestaña de suspensión 4 y llega finalmente hasta la posición de suspensión representada en las figuras 5, 6 y 7 por encima de un fondo 2a del envase 2.

Las figuras 2, 4, 5, 6 y 7 muestran que la pestaña de suspensión 4 permanece unida fijamente con la etiqueta 1 y a través de la etiqueta 1 con el envase 2 con dos lugares o lugares de fijación 7 opuestos entre sí sobre un diámetro.

20 Las figuras 1 y 2 muestran que la tira marginal 6 que forma la pestaña de suspensión 4 presenta en lados 8 y 9 opuestos entre sí, respectivamente, una primera y una segunda sección de la pestaña 10 y 11 paralela en la posición de uso de la etiqueta 1 en el envase 2 a un plano medio longitudinal del envase 2 y una tercera sección de pestaña 12 que conecta las dos secciones de la pestaña 10 y 11.

25 De acuerdo con las figuras 1 y 2 así como las figuras 3, 4 y 5, esta tercera sección de la pestaña 12 se extiende antes de la rotación de la tira marginal 6 para la producción de la pestaña de suspensión 4 en primer lugar en ángulo recto con respecto a las dos primeras secciones de la pestaña 10 y 11.

30 En este caso, en cada zona de transición 13 entre las dos primeras secciones de la pestaña 10 y 11 y la tercera sección de la pestaña 12 está previsto, respectivamente, un corte o ranura 14, que atraviesa la tira marginal 6 partiendo desde el lugar de separación 5 en dirección a un borde libre 15 de la tira marginal 6, que está alejado del lugar de separación 5 y desemboca abierto en el lugar de separación 5. Además, se muestra claramente que los dos cortes o ranuras 14 solamente se extienden en una parte de una anchura de la tira marginal 6.

35 Los dos cortes o ranuras 14 están posicionados en este caso en la tira marginal 6 de tal forma que partiendo desde un borde 16 de la tira marginal 6, que está dirigido hacia el lugar de separación 5, se extienden hasta un punto de intersección de una línea media imaginaria M1 y M2 de trazos y puntos de la primera o bien de la segunda sección de la pestaña 10 y 11 con una línea media imaginaria M3 de la tercera sección de la pestaña 12 y terminan allí (ver la figura 2).

40 En este caso, los dos cortes o ranuras 14 en la posición de partida con bordes o limitaciones 17, dirigidos hacia el lugar de separación 5, de las dos primeras secciones de la pestaña 10 y 11 forman, respectivamente, un ángulo α de 135 grados. Los bordes o limitaciones 17 de las dos primeras secciones de pestaña 10 y 11, formados por el lugar de separación 5 en las zonas de transición 13, forman junto con el borde 16, dirigido hacia el lugar de separación 5, de la tira marginal 6 en la zona de la tercera sección de la pestaña 12 unas esquinas interiores rectangulares 18, en el presenta caso redondeadas, en las que desembocan los cortes o ranuras 14.

45 Los dos cortes o ranuras 14 presentan, además, respectivamente, dos bordes de corte 14a y 14b. Los bordes de corte 14a son parte de las dos primeras secciones de la pestaña 10 y 11, mientras que los bordes de corte 14b son parte de la tercera sección de la pestaña 12. En la posición de partida (figuras 1 a 4), los bordes de corte 14a y 14b están adyacentes a cada corte o ranura 14.

En este caso, todas las tres secciones de pestaña 10, 11 y 12 de la pestaña de suspensión presentan una anchura coincidente.

50 De acuerdo con las figuras 1 a 5, en un extremo interior 19 cerrado, que se encuentra en la tira marginal 6, de cada uno de los cortes o ranuras 14 está prevista, respectivamente, una prolongación curvada 20 del corte o ranura 14 para la derivación de tensiones de entalladura. Las prolongaciones curvadas 20 tienen una importancia especial para la posición de la pestaña de suspensión 4 representada en las figuras 5, 6 y 7, puesto que aquí asume su función de derivación de las tensiones de entalladura y mejora la estabilidad y/o la capacidad de carga de la pestaña de suspensión 4.

Las prolongaciones curvadas 20 de los cortes o ranuras 14 tienen para la reducción de las tensiones de entalladura un desarrollo en forma de arco o bien en forma semicircular y están orientadas hacia la tercera sección de la pestaña 12.

5 La tira marginal 6 de la etiqueta 1, que forma la pestaña de suspensión 4, presenta en la zona de los dos cortes o ranuras 14 en las zonas de transición 13 entre las dos primeras secciones de la pestaña 10 y 11 y la tercera sección de la pestaña 12, respectivamente, un ensanchamiento, cuyos bordes del ensanchamiento 22 alejados del lugar de separación 5, están configurados en forma de arco circular en la posición de partida y pueden servir a un usuario del envase 2 equipado con la etiqueta 1 como puntos de intervención adicionales para el desprendimiento de la tira marginal 6 desde la etiqueta 1.

10 La distancia entre el extremo interior 19 del corte o ranura 14 y el borde 16 de la tira marginal 6, que está alejado del lugar de separación 5, corresponde al menos a la mitad de la anchura de la tira marginal 6. La dimensiones del ensanchamiento 21 están seleccionadas de tal forma que la distancia entre el extremo interior 19 y el borde de ensanchamiento 22 en la prolongación del corte o ranura 14 corresponde al menos a la anchura de la tira marginal 6 en la zona de una de las tres secciones de la pestaña 10, 11 y 12, de manera que el ensanchamiento 21
15 acondiciona un exceso de material suficiente, que favorece la capacidad de carga de la tira de suspensión 4.

Para poder desprender la tira marginal 6 de la etiqueta 1 mejor desde el envase, la tira marginal 6 está libre de adhesivo en su lado trasero que está dirigido antes del desprendimiento hacia el envase 2 en su posición de partida de acuerdo con las figuras 1 y 3. Adicionalmente, la tercera sección de la pestaña 12 de la tira marginal 6 desprendible presenta en su borde 15 que está alejado del lugar de separación 5 como ayuda de desprendimiento
20 una lengüeta o pestaña de agarre 23 libre de adhesivo de la misma manera en su lado trasero dirigido hacia el envase 2 en la posición de partida antes del desprendimiento.

De acuerdo con la figura 3, esta lengüeta o pestaña de agarre 23 se apoya en primer lugar en el envase 2. Este envase 2, como se representa en las figuras, puede ser, por ejemplo una botella de infusión, que se cuelga como frasco cuentagotas.

25 Para que la solución de infusión pueda salir desde la botella, ésta debe colgarse con su orificio 24 por encima de la cabeza y lo más vertical posible. Esto es importante porque especialmente un contenido líquido en una suspensión vertical del envase 2 puede gotear de una manera muy uniforme y casi sin restos desde el orificio 24 del envase 2.

Para poder colgar el envase 2 sin posición inclinada perturbadora en la pestaña de suspensión 4, se pivota la tira marginal 6 separada del resto de la lámina de base 3 a través del lugar de separación 5 en forma de una
30 estampación hasta la posición representada en la figura 4. De acuerdo con la figura 4, la lengüeta o bien la pestaña de agarre 23 apunta ahora en una dirección opuesta al orificio 24 (hacia arriba en el ejemplo de realización).

En una etapa siguiente se gira la tercera sección de la pestaña 12 alrededor de 180 grados alrededor de su línea media imaginaria y en contra de las dos primeras secciones de la pestaña, para deformar la pestaña de suspensión 4. Las figuras 5 y 6 muestran dos posibilidades diferentes sobre cómo se puede configurar la pestaña de suspensión
35 4.

Para la formación de la pestaña de suspensión 4 en la figura 5, la tercera sección de la pestaña 12 está girada desde su posición representada en la figura 4 en la dirección de la flecha curvada Pf.1 alrededor de su línea media M3 hacia las dos primeras secciones de la pestaña 10 y 11. De esta manera, los bordes de corte 14b de la tercera sección de la pestaña 12 llegan sobre un lado exterior de la pestaña de suspensión 4 que está alejado del envase 2,
40 de manera que la tercera sección de la pestaña 12 cubre una parte de borde de ensanchamiento 22.

La figura 6 muestra otra posibilidad para formar la pestaña de suspensión 4. Aquí la tercera sección de la pestaña 12 está girada para la formación de la pestaña de suspensión 4 desde su posición en la figura 4 en la dirección de la flecha curvada Pf.2 (opuesta a la flecha Pf.1) alrededor de su línea media M3 hacia las dos primeras secciones de la pestaña 10 y 11.

45 En este caso, los bordes de corte 14b de la tercera sección de la pestaña 12 (con línea de puntos y trazos) llegan sobre un lado interior de la pestaña de suspensión 4 que está dirigido hacia el envase 2 y son cubiertos por la tercera sección de la pestaña 12.

En ambas figuras 5 y 6, la tercera sección de la pestaña 12 de la tira marginal 5 está girada o torcida alrededor de 180° frente a las dos primeras secciones de la pestaña 10 y 11, que inciden en la etiqueta 1 o bien en el envase 2. A través de este giro o torsión de las secciones de la pestaña 10, 11 y 12 entre sí, éstas son alineadas de tal forma que se encuentran de acuerdo con las figuras 5 y 6 en una prolongación recta, de manera que las líneas medias imaginarias M1, M2 y M3 de las secciones individuales de la pestaña 10, 11 y 12 forman un ángulo de 180° y forman una línea media total M de la pestaña de suspensión 4, con lo que el envase 2 puede colgar vertical y sin posición inclinada desde el gancho de suspensión no representado en la figura.
50

En este caso llama la atención también que los dos bordes de corte 14a y 14b, que se apoyaban entre sí todavía antes del giro de la tercera sección de la pestaña 12 (ver las figuras 1 a 4), a través de la rotación o torsión de la tira marginal 6 están dispuestos ahora en prolongación entre sí y están alineados entre sí.

5 La etiqueta autoadhesiva 1 para el etiquetado del envase 2 tiene una lámina de base 3 recubierta con adhesivo en su lado trasero, que presenta la pestaña de suspensión 4, que se forma – salvo una unión fija con la lámina de base 3 - por la tira marginal 6 separada a través del lugar de separación 5 en forma de una estampación del resto de la lámina de base 3. La tira marginal 6 se puede pivotar para la suspensión en un gancho de suspensión desde el envase 2. La tira marginal 6 que forma la pestaña de suspensión 4 presenta en lados 8 y 9 opuestos entre sí, respectivamente, una primera y una segunda sección de pestaña 10 y 11 paralelas, en la posición de uso de la etiqueta 1 en el envase 2, a su eje medio longitudinal y presenta la tercera sección de la pestaña 12, que conecta estas dos secciones de la pestaña 10 y 11 y que está orientada en la posición de partida en ángulo recto con respecto a las dos primeras secciones de la pestaña 10 y 11. En cada zona de transición 13 entre las dos primeras secciones de la pestaña 10 y 11 y la tercera sección de la pestaña está previsto, respectivamente, un corte o ranura 14, que atraviesa la tira marginal 6 partiendo desde el lugar de separación 5 en dirección al borde libre 15 de la tira marginal 6 que está alejado del lugar de separación 5 y desemboca abierto en el lugar de separación 5. Los cortes o ranuras 14 practicados en la tira marginal 6 posibilitan un giro de las secciones de la pestaña 10, 11 y 12, con lo que las señales de la pestaña 10, 11 y 12 llegan a la posición de suspensión, se prolongan en una línea y forman la pestaña de suspensión 4, en la que el puede suspender el envase 2 perpendicularmente y sin posición inclinada.

REIVINDICACIONES

- 1.- Etiqueta autoadhesiva (1) para el etiquetado de un envase (2) con una lámina de base (3) recubierta en su lado trasero con adhesivo, en la que la lámina de base presenta al menos una pestaña de suspensión (4), que está formada, salvo una unión fija con la lámina de base (3), por una tira marginal (6) separada a través de una estampación y/o lugar teórico de rotura y/o perforación y/o debilitamiento del material o lugar de separación (5) similar del resto de la lámina de base (3), cuya tira marginal se puede pivotar después de la extracción del envase (2) y el desprendimiento del resto de la etiqueta (1) para la suspensión en un gancho de suspensión desde el envase (2), en la que la pestaña de suspensión (4) permanece unida con la etiqueta (1) y, por lo tanto, con el envase (2) en dos lugares (7) opuestos entre sí sobre un diámetro por medio de la unión fija, en la que la tira marginal (6) que forma la pestaña de suspensión (4) presenta en lados (8, 9) opuestos entre sí, respectivamente, una primera y una segunda sección de pestaña (10, 11) paralelas, en la posición de uso de la etiqueta (1) en el envase (2), a un eje medio longitudinal del envase (2) y una tercera sección de pestaña (12), que conecta estas dos secciones de pestaña (10, 11) y que se extiende en la posición de partida antes de la extracción desde el envase (2) en ángulo recto a las dos primeras secciones de pestaña (10, 11), caracterizada por que en cada zona de transición (13) entre las dos primeras secciones de la pestaña (10, 11) y la tercera sección de la pestaña (12) está previsto, respectivamente, un corte o ranura (14), que atraviesa la tira marginal (6) a partir del lugar de separación (5) en dirección a un borde libre (15), alejado del lugar de separación (5), de la tira marginal (6) y/o desemboca abierto en el lugar de separación (5), y por que los cortes o ranuras (14) se extiendan solamente en una parte de una anchura de la tira marginal (6).
- 2.- Etiqueta autoadhesiva de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por que el corte o ranura (14) respectivo se extiende a partir de un borde (16), dirigido hacia el lugar de separación (5), de la tira marginal (6) hasta un punto de intersección de una línea media imaginaria de la primera o segunda sección de la pestaña (10, 11) con una línea media imaginaria de la tercera sección de la pestaña (12).
- 3.- Etiqueta autoadhesiva de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, caracterizada por que los cortes o ranuras con bordes o limitaciones (17), dirigidos hacia el lugar de separación (5), de las dos primeras secciones de la pestaña (10, 11) forman, respectivamente, un ángulo de aproximadamente 130 a 140 grados, con preferencia un ángulo de 135 grados.
- 4.- Etiqueta autoadhesiva de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada por que los bordes (16, 17) formados por el lugar de separación (5) en las zonas de transición (13) de la tira marginal (6) forman esquinas interiores (18) en ángulo recto, en las que desembocan los cortes o ranuras (14).
- 5.- Etiqueta autoadhesiva de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada por que al menos las dos primeras secciones de la pestaña (10, 11) o todas las secciones de la pestaña (10, 11, 12) presentan una anchura coincidente.
- 6.- Etiqueta autoadhesiva de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada por que en un extremo interior cerrado (19), que se encuentra en la tira marginal (6), del corte o ranura (14) está prevista una prolongación curvada (20) de este corte o ranura (14) para la derivación de las tensiones de entalladura.
- 7.- Etiqueta autoadhesiva de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizada por que la prolongación curvada (20) del corte o ranura (14) está orientada hacia la tercera sección de la pestaña (12), de manera que las prolongaciones curvadas (20) están curvadas una hacia la otra en los dos cortes o ranuras (14), y por que las prolongaciones curvadas (20) tienen un desarrollo en forma de arco o en forma semicircular.
- 8.- Etiqueta autoadhesiva de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada por que la tira marginal (6) de la etiqueta (1) que forma la pestaña de suspensión (4) presenta en la zona de los dos cortes o ranuras (14) en la zona de transición (13) entre las dos primera secciones de la pestaña (10, 11) y la tercera sección de la pestaña (12), respectivamente, un ensanchamiento (21).
- 9.- Etiqueta autoadhesiva de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizada por que la distancia entre el extremo interior (19) del corte o ranura (14) y el borde (15) alejado del lugar de separación (5) de la tira marginal (6) y/o el borde del ensanchamiento (21) en la prolongación del corte o ranura (14) corresponde a la anchura de la tira marginal (6) en la zona de una de las tres secciones de la pestaña (10, 11, 12).
- 10.- Etiqueta autoadhesiva de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizada por que la tira marginal (6) desprendible de la etiqueta (1) está libre de adhesivo al menos en la zona de la tercera sección de la pestaña (12) al menos en una parte de su lado trasero dirigido hacia el envase (2) en su posición de partida antes de la extracción.
- 11.- Etiqueta autoadhesiva de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizada por que La tercera sección de la pestaña (12) de la tira marginal (6) desprendible presenta en su borde alejado del lugar de separación

(5) como ayuda de extracción una lengüeta o pestaña de agarre (31) libre de adhesivo en su lado trasero dirigido hacia el envase (2) en la posición de partida antes de la extracción.

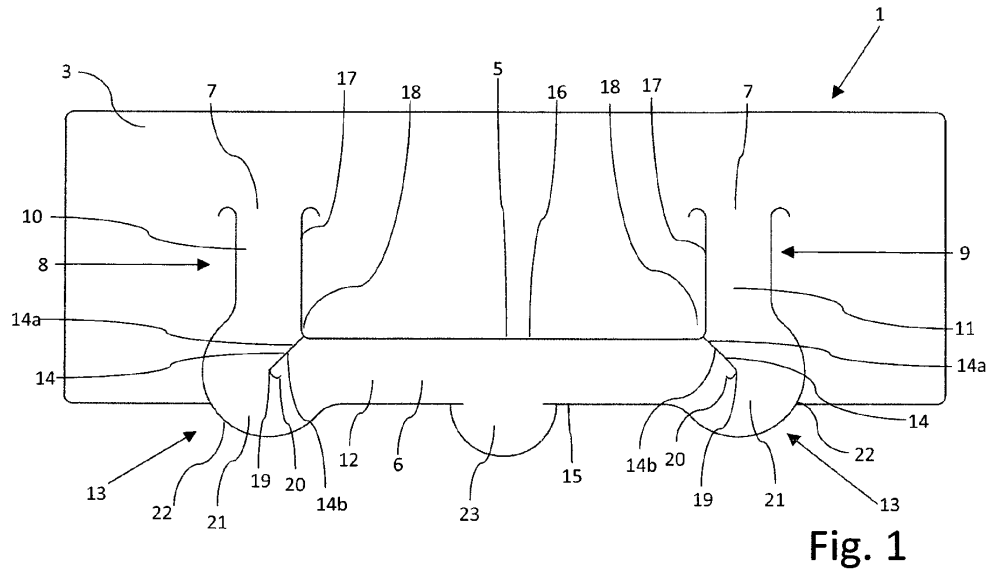


Fig. 1

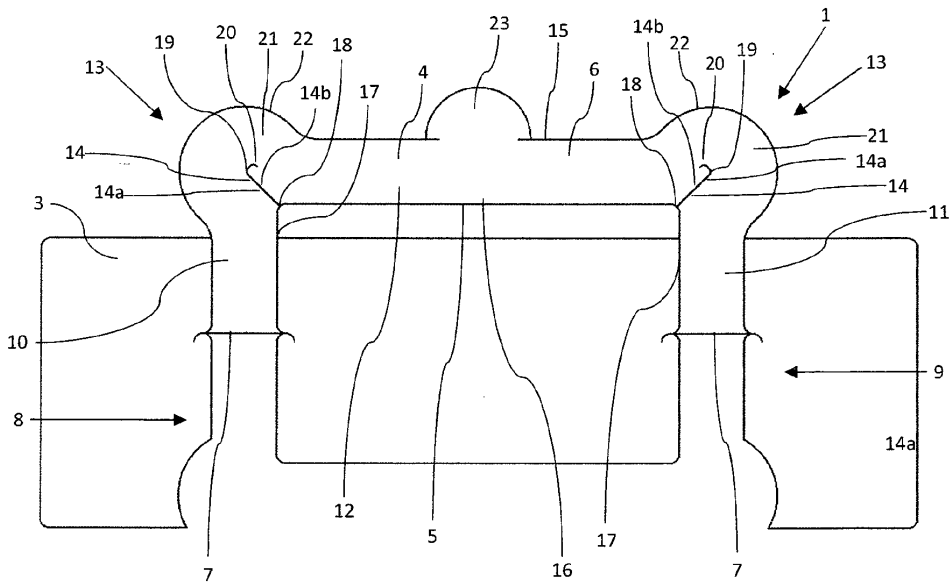


Fig. 2

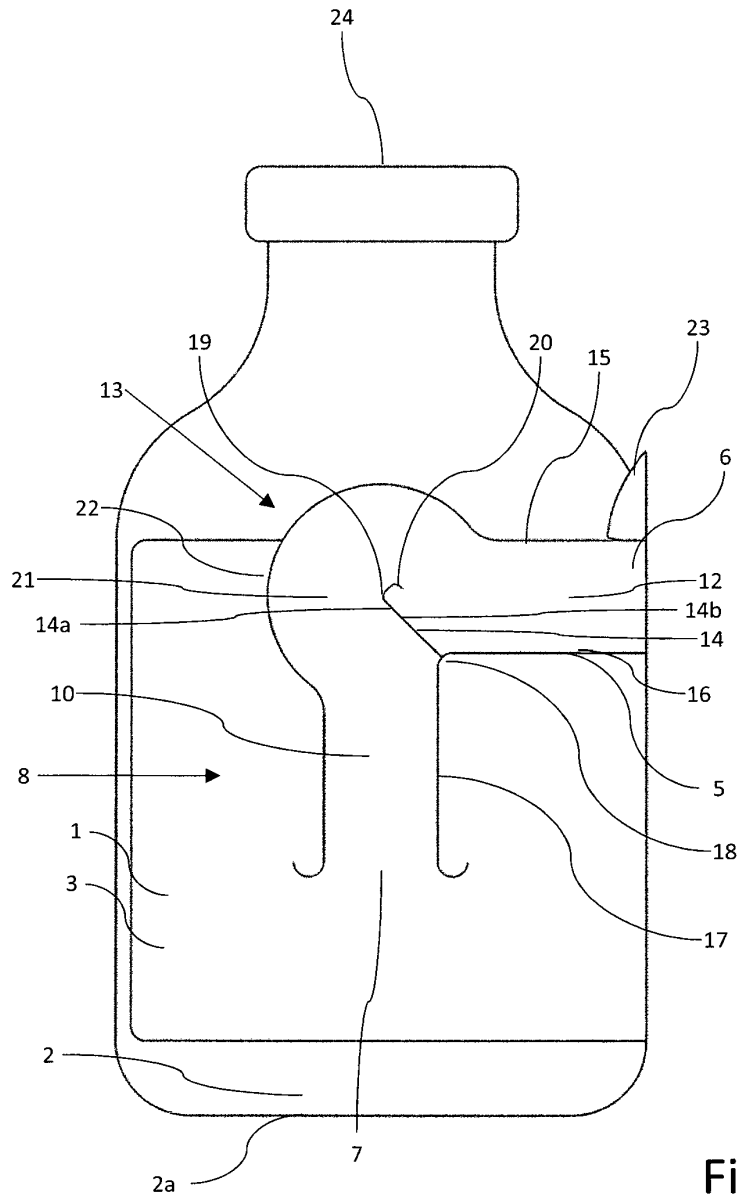


Fig. 3

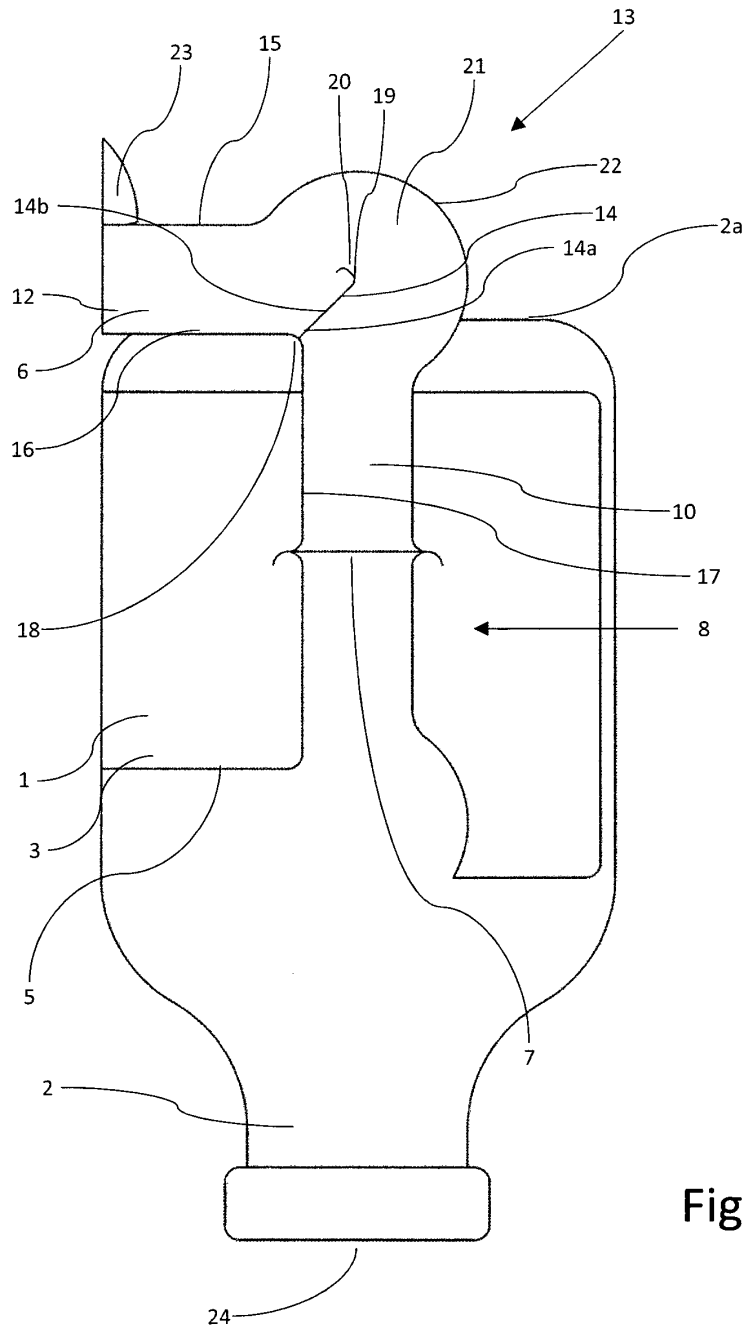


Fig. 4

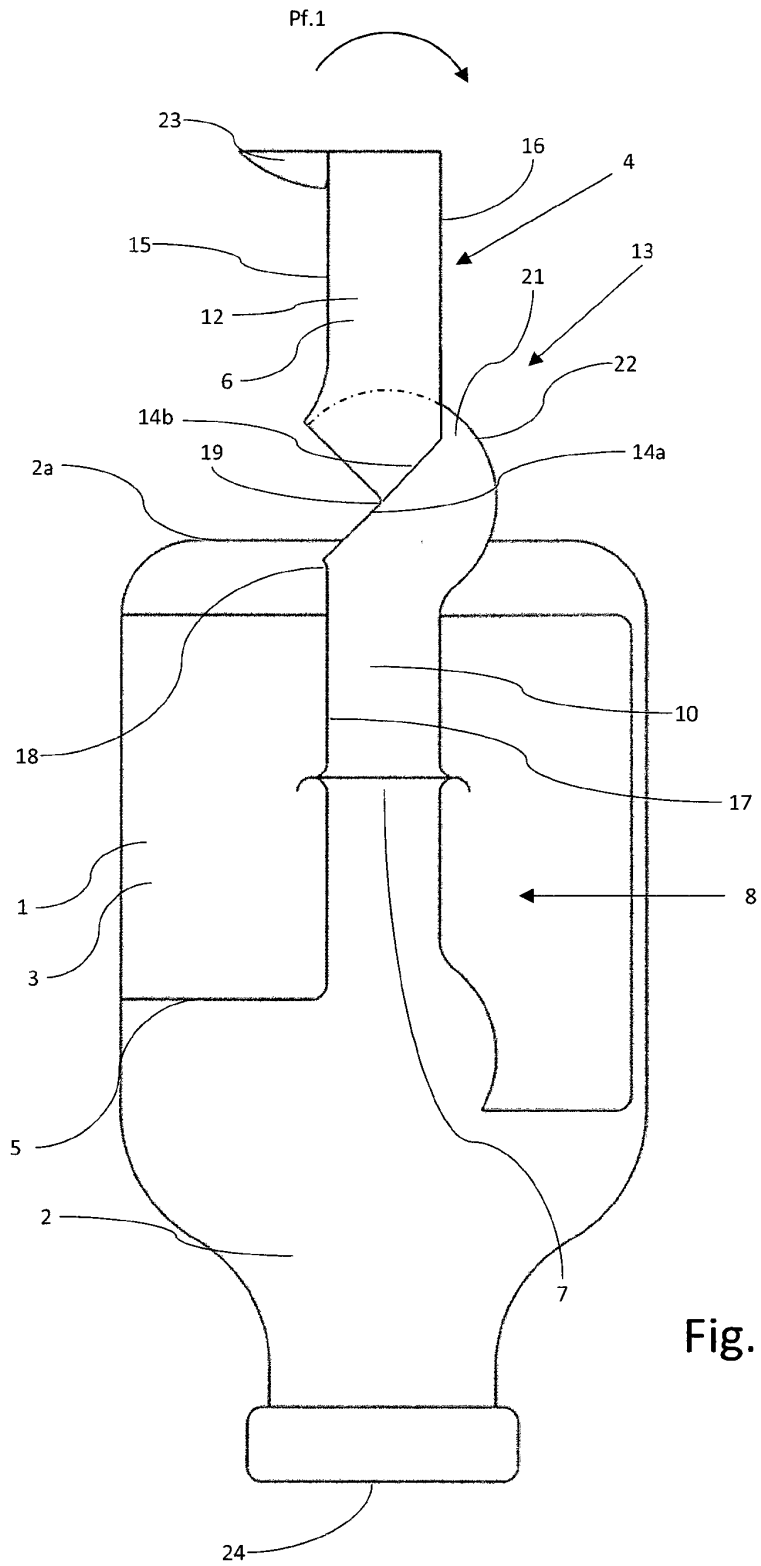


Fig. 5

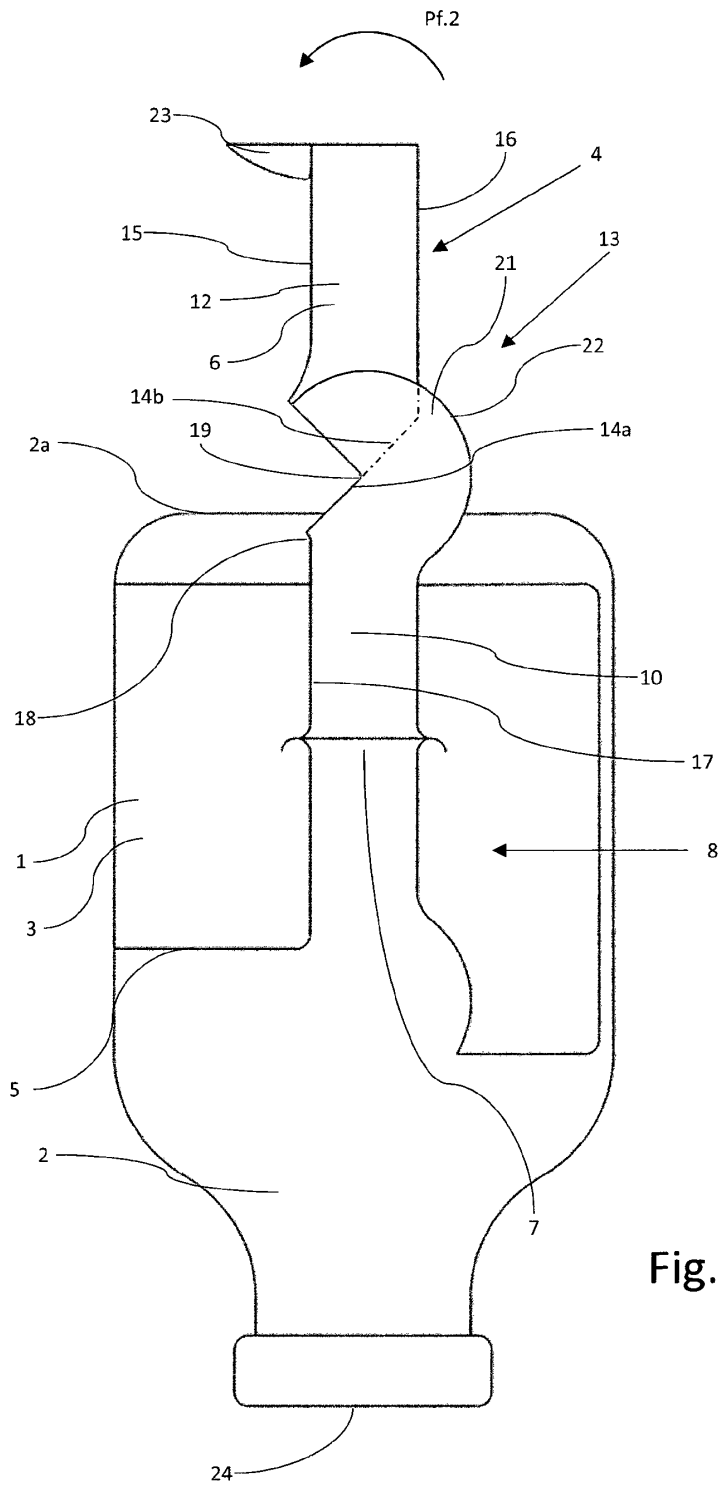


Fig. 6

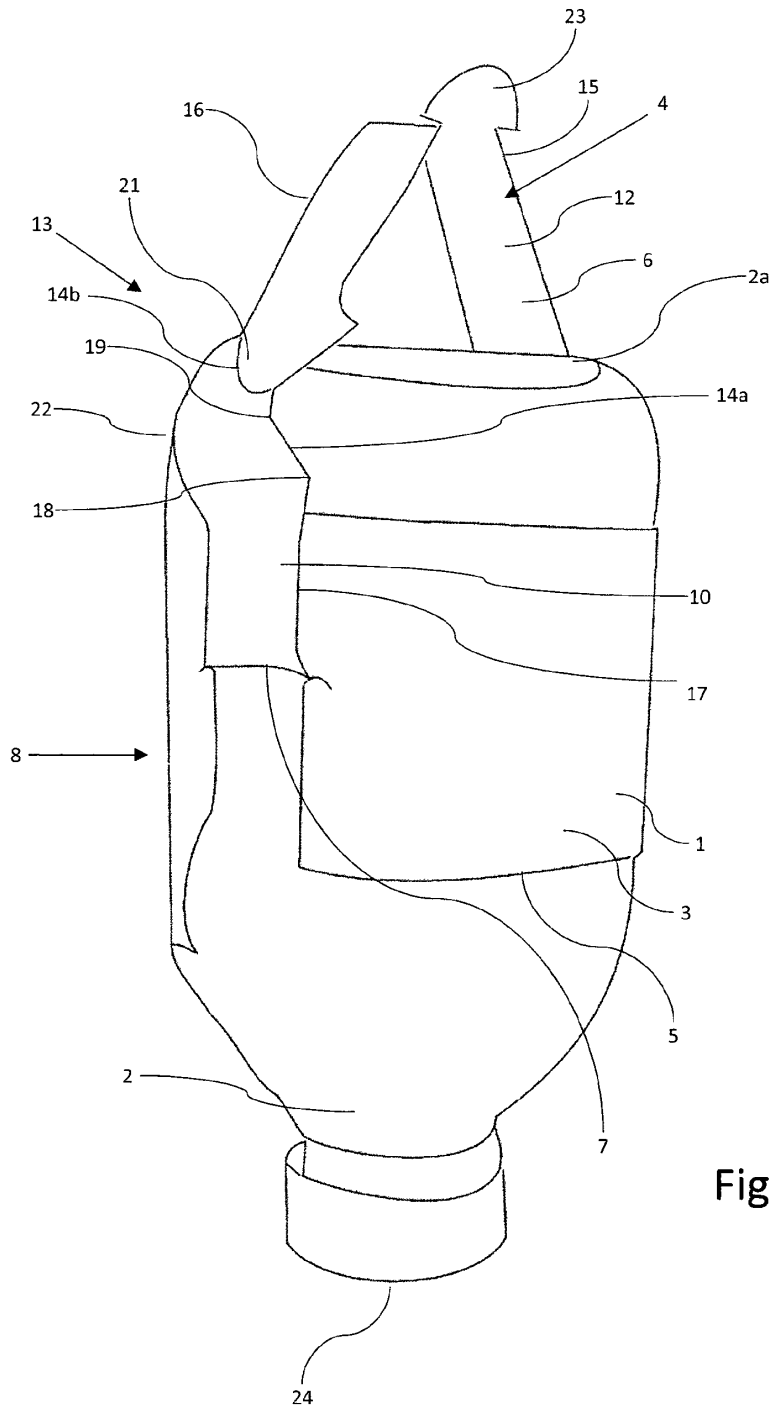


Fig. 7